

LA CAMPAÑA PRO REFERENDUM EN NUESTRA CAPITAL

En nuestra capital y en la provincia llevan varios días preparando el referéndum, que se celebrará en toda España el próximo día 6 de julio.

El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento viaja constantemente por los pueblos de la provincia explicando las leyes de Sucesión y de Referéndum, con el fin de que todos los electores de la provincia participen en la gran manifestación, por la que se sabrá la opinión de todos los españoles en la importante ley de Sucesión de la Jefatura del Estado.

Simultáneamente visitan otros pueblos autoridades y personalidades nombradas por el señor Casas Fernández con los mismos fines.

En todas las parroquias de la capital y la provincia se ha dado lectura a la pastoral del cardenal primado sobre las mismas leyes.

El "Boletín Oficial de la provincia" ha publicado la relación de los locales en que votarán los electores de la provincia, y la Junta municipal del Censo ha celebrado junta para el nombramiento de mesas en nuestra capital, cuya lista de componentes daremos a conocer, con otros datos, a nuestros lectores en un amplio reportaje.

GUADALAJARA

PLAZA DE MORENO N.º 5 25 DE JUNIO DE 1947

VIDA LOCAL

EL GOBERNADOR CIVIL RECIBIÓ LA ADHESIÓN DE LA PROVINCIA CON MOTIVO DE SU ONOMASTICA

Con motivo de celebrar ayer su onomástica el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Juan Casas Fernández, recibió durante todo el día numerosas muestras de felicitación y adhesión de casi todos los pueblos de la provincia y de numerosas personalidades de la capital.

Por la mañana recibió a las corporaciones provincial y municipal en pleno, delegado de servicio de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., gobernador militar, delegado de Hacienda, fiscal de Tasas, jefe de Telégrafos; delegado del Instituto Nacional de Previsión, comisiones y representaciones de organismos oficiales y particulares, director de "Nueva Alcarria" y redactor-delegado de EL ALCAZAR y numerosas personas más.

Señalamientos de clases pasivas

El delegado de Hacienda nos remite para su publicación:

"Los individuos de Clases Pasivas; incluso los del Magisterio Nacional; que tienen consignado el pago de sus haberes por esta delegación de Hacienda, pueden presentarse a cobrar la mensualidad

de junio en los días que a continuación se indican:
Día 1 de julio, Montepío Militar; día 2, Montepío Civil, viudas y huérfanos del Magisterio; jubilados de todos los ministerios y remuneratorias; día 3, retirados ordinarios, extraordinarios; tropa y cruces trimestrales; día 4, todas las nóminas en general y altas.

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

de junio en los días que a continuación se indican:

Día 1 de julio, Montepío Militar; día 2, Montepío Civil, viudas y huérfanos del Magisterio; jubilados de todos los ministerios y remuneratorias; día 3, retirados ordinarios, extraordinarios; tropa y cruces trimestrales; día 4, todas las nóminas en general y altas.

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Lo que se hace saber al público para el general conocimiento; advirtiéndose no se abonarán haberes más que en los días señalados para cada nómina, en evitación de perturbaciones en la buena marcha del servicio."

Futboleras

En estos días de vacación forzosa para los futbolistas, se hacen cábalas sobre los elementos que alineará el Deportivo en la próxima temporada.

Claro que, decimos nosotros, no serán los mismos si se juega en Tercera División como si alternamos en primera regional. La diferencia de categorías exigirá, igualmente, diferencia de clase en los jugadores.

Y la Directiva del club alcazarino anda a la caza y captura de "piezas" con las que soldar el equipo local. Estiman, y nos parece bien, que hay que estar preparados para cualquier coyuntura.

Y tener presente que, sea cualquiera el torneo en que hayamos de intervenir, hay que entrar por la puerta grande. Nada de concesiones, especialmente económicas, que podrían acabar con el Deportivo. Y de esto estamos ya muy escarmentados.

Tenemos datos de algunos de los jugadores que han fichado gratuitamente por el Deportivo. Esto es lo que se llama tratar entre gente comprensible; se han dado cuenta que el club no anda muy sobrado de dinero y se han ofrecido a jugar sin exigir ninguna prima especial.

Pero no faltan quienes se han ofrecido, asimismo, a actuar gratis... pero menos, pidiendo antes alguna "cosilla" en concepto de prima por la ficha.

Y hay jugadores a quienes el Deportivo está en la obligación de satisfacer alguna "pequeñez", si quiere contar con ellos para el mes de septiembre.

Por supuesto, que este detalle no ha escapado a los avisados directivos del Deportivo, que se han preparado ya para esta y otras eventualidades.

ALTER

BOXEO

UNA REUNION TECNICAMENTE DEFICIENTE

Conforme estaba anunciado se celebró en la tarde del domingo la reunión-velada pugilística organizada por el Deportivo Guadalajara. Al campo del Productor acudió un público selecto, que gusta de las emociones fuertes de este viril deporte. Y en honor a la verdad, hemos de confesar que en este caso no respondió el resultado de las peleas a la expectativa que habían producido.

Acusaron los púgiles locales cierto desentrenamiento, más aún, inferioridad técnica en relación con sus contrarios; los fallos de combate nulo resultaron harto beneficiosos para nuestros paisanos. No nos sorprendió el abandono de Palomeque en su tercer asalto, porque la debilidad de este muchacho está en que es mal encajador, y Alvarez, de la Deportiva Schneider, pegaba duro. En cambio, esperábamos más de la agilidad de Colás, a quien indudablemente desorientó encontrarse con un enemigo zurdo; Colás no supo boxearle, y el resultado nulo de esta pelea perjudicó al madrileño.

Yago se encontró con un contrario que boxeó muy a la contra. Toda la acometividad de nuestro paisano se estrelló contra la perfecta esquila que realizaba Díaz, quien, además, atacó consiguiendo algunos golpes precisos. El com-

bate fué nulo. Finalmente, en el combate de fondo, vimos a un Marlasca que está desconocido; no es el púgil de épocas anteriores, en que por méritos propios llegó a conseguir un campeonato de Castilla. Está menos ágil, y al adolecer de los mismos defectos de entonces, se encuentra en condiciones de inferioridad para presentarse en próximos campeonatos. Su combate con Igor fué una demostración de lo que escribimos; el madrileño pudo haber obtenido el triunfo de haberse empleado con más decisión, ya que Marlasca estuvo obsesionado con conseguir un golpe de efecto, uno de sus golpes, que de haberlo obtenido hubiera tumbado a Igor por más de la cuenta. Pero el madrileño no "se dejó cazar"; es más, llegó a alcanzar a Marlasca en una ocasión; el combate fué declarado nulo también, siendo el resultado protestado por parte del público.

En resumen, una entrada regular, una reunión técnicamente deficiente y una tarde espléndida, con una temperatura agradable, y una perfecta organización es lo que dió de sí la primera reunión pugilística organizada por el Deportivo Guadalajara.

José ASENSIO ENCISO

TELÉFONO DE EL ALCAZAR, 221090

Si desea suscribirse a EL ALCAZAR

dirijase a nuestra delegación en Guadalajara, Plaza de Moreno, 5.

Disposiciones oficiales

Para las liquidaciones de los subsidios familiares y de vejez

El delegado del Instituto Nacional de Previsión nos ruega publicáremos:

"Para conocimiento y efectos participamos a todas las empresas cotizantes en los regímenes de Subsidios Familiares y Seguro de Vejez e Invalidez que, por orden ministerial de fecha 26 de mayo pasado ("Boletín Oficial del Estado" de 13 de junio de los corrientes), vienen obligadas a presentar, antes del día 15 de julio próximo, los boletines de liquidación en la Central Nacional Sindicalista, para su visado, sin cuyo requisito no serán admitidas las liquidaciones por esta delegación.

Al objeto de facilitar este trámite, excepcionalmente, se amplía hasta el día 17 el plazo de liquidación para aquellas empresas de pago normal, quedando reducido a la misma fecha el plazo de liquidación para las empresas de abono trimestral.

Guadalajara, 24 de junio de 1947. — El delegado provincial, A. Queipo de Llano."

Declaraciones de aumento de alquileres

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana ha publicado en el "Boletín Oficial de la Provincia":

"Se recuerda a los propietarios de fincas urbanas la obligación que tienen de declarar ante la Administración de Propiedades y Contribución Territorial de la Delegación de Hacienda de Guadalajara y en los respectivos ayuntamientos de la provincia, según el sitio del emplazamiento de sus inmuebles, el aumento sufrido en el alquiler de sus locales o viviendas, siempre que éste represente una cantidad superior al 5 por 100 de lo que en la actualidad tenían declarado, ya que la falta de tal requisito, pasado el trimestre natural en que el alza se produjo, llevará implícita la imposición de una multa equivalente al 25 por 100 de la suma de contribución defraudada, sin perjuicio del ingreso de la misma. El nuevo aumento contributivo surtirá efecto desde el trimestre natural siguiente.

Lo que se publica para conocimiento de aquellos propietarios comprendidos en este caso y que no hubiesen formulado tal declaración.

Guadalajara, 24 de junio de 1947. El presidente, Ramón Corrales."

DE LA PROVINCIA

Festividad religiosa en Solanillos del Extremo

SOLANILLOS DEL EXTREMO. Por tener que atender nuestro querido párroco a las fiestas de San Antonio y el Sagrado Corazón de Jesús en Castilimbre y Picazo, hasta ayer no honraron en nuestra localidad a los Sagrados Corazones.

La víspera dieron comienzo las confesiones, y durante toda la mañana del domingo fueron numerosísimas, casi todo el pueblo, las personas que se acercaron a la Sagrada Mesa.

A las doce, después de regresar el sacerdote de Olmeda del Extremo, tuvo lugar una misa solemne, presidida por las autoridades y cantada con maestría por el coro de las Jóvenes de Acción Católica, que en el ofertorio dedicaron elegidos motetes al Sagrado Corazón de Jesús. Ofició en el santo sacrificio, y pronunció un elocuente sermón, el párroco don Miguel Llorente, quien puso de relieve el amor de Jesucristo a las almas.

El hombre puede permanecer sin dormir cinco días y cuatro noches Por poco precio le ofrecemos unos buenos antepasados

Experimentos hechos en campamentos militares de California

ATLANTIC CITY (NUEVA JERSEY). — (SERVICIO ESPECIAL DE CRONICAS EFE-UNITED PRESS. PROHIBIDA LA REPRODUCCION.)

El hombre puede resistir por lo menos cinco días y cuatro noches sin dormir. Esta afirmación, que llenará de esperanza a los opositores, requiere, sin embargo, para ser exacta, una condición que éstos no reúnen. Es preciso que en ese tiempo se realicen ejercicios físicos continuados, es decir, que no se pierda la actividad muscular. Esta ha sido la consecuencia alcanzada después de los experimentos militares realizados por el Ejército americano para conocer la resistencia física de los combatientes, dada a conocer en el curso de la CII Reunión de la Federación Americana de Medicina.

El doctor Tyler, fisiólogo del Centro de Experiencias Químicas de Edgewood, dirigió estos experimentos sobre insomnio forzoso. El doctor Tyler explicó que los experimentos oficiales, en los que fueron utilizados, como conejillos de Indias, miembros del Ejército y la Armada y algunos objetores de conciencia, se efectuaron en varios campamentos de California entre los años 1942 y 1946. Se realizaron veinte pruebas durante los cuatro años. Todos los elegidos para realizarlas se ofrecieron voluntariamente, y sólo 150 de ellos estuvieron sin dormir en absoluto durante las ciento doce horas.

Antes de empezar los experimentos se explicó a estos hombres cuál era el objeto de los mismos y las razones científicas que los motivaban. Se les advirtió que podían abandonarlos en cualquier momento. Sin embargo, la mayoría aceptaron participar en las pruebas y se mostraron orgullosos de haber colaborado en su éxito.

Al principio se les alimentó con raciones de emergencia, pero luego se les dió un alimento normal repartido en cuatro comidas diarias, la última de ellas a las doce de la noche. Cuando estaban sometidos a la alimentación normal, el promedio de ganancia de peso fué de 2,5 a 3,5 kilos por hombre durante las ciento doce horas.

En ningún momento se permitió a estos individuos que se acostasen o, simplemente, se tumbasen. Cuando cerraban los ojos o trataban de desbezar un sueñecito, siempre había alguien que se encargaba de sacudirles el cuerpo o despertarlos. Durante el tiempo del experimento los "conejillos" nadaron, jugaron al fútbol o realizaron otros ejercicios deportivos.

Después de las primeras treinta y seis horas se les empezó a administrar bandedrina, droga muy conocida de los estudiantes que quieren permanecer despiertos las horas inmediatamente anteriores a los exámenes. Se comprobó que la bandedrina les ayudaba a mantenerse despiertos, conservando su capacidad y habilidad, tales

como puntería, rapidez de reacciones, uniformidad en la labor, etc. Después de transcurridas treinta y seis horas empezaron las perturbaciones psicológicas, tales como la doble vista, alucinaciones, y, en los casos más intensos, síntomas de esquizofrenia, o doble personalidad. Los que se vieron de este modo perturbados fueron inmediatamente dados de baja en el experimento y se les acostó. Todos ellos se repusieron rápidamente, y no recordaron nada de lo que les había acontecido durante las pruebas. Un 25 por 100 de los que no terminaron el experimento reaccionaron en forma desagradable y hubieron de guardar cama; pero después de una noche de descanso estaban ya completamente restablecidos.

AZNAR, GRAN CRUZ DEL MERITO CIVIL



El presidente de la Asociación de la Prensa, don José María Alfaro, entrega las insignias de la gran cruz del Mérito Civil al periodista don Manuel Aznar, en el homenaje en su honor celebrado en aquella entidad. (Foto Santos Yubero.)

EL ALCAZAR
Este periódico, de glorioso abolengo religioso y castrense, está editado y sostenido por la Cooperativa de redactores y empleados de EL ALCAZAR
Director, José de las Casas Pérez

—¿De manera que no me va usted a hablar hoy de hacerme un seguro de vida?
—No. He cambiado de profesión. Yo le voy a proponer hoy el hacerle un buen árbol genealógico.



—¿Y es caro?
—Depende. Los antepasados buenos del siglo XV se suelen pagar bastante. Los caballeros cruzados tienen aún más precio.

—¿Los del siglo XIX?
—Esos suelen ser baratos. Pero, en fin, todo es ponerse de acuerdo.

—¿Le conviene a usted un antepasado almirante o un antepasado cardenal?
—A mí, por lo pronto, lo que me conviene es ganar dinero. Ya sabe usted que el antepasado viene después del dinero: viene inmediatamente después de la buena cuenta corriente, las inscripciones en el Registro de la Propiedad, las corrupcias y las alfombras de nudo.

—¿Tiene usted razón.
—En eso tengo el mismo criterio que en el seguro de vida. Yo me aseguraría la vida; pero otra vida: la del jamón de York y la langosta a la americana, que es la que merece la pena de asegurar.

—¿Y usted no tiene amigos que tengan necesidad de buenos antepasados?
—Sí, algunos. Ya han hecho dinero.

—Pues yo les ruego que les hable. Un condestable y un descubridor. ¿Le parece? Es el ideal para una espaciosa sala?

—¿Pero es que todos han tenido condestables en la familia?
—Se les puede buscar. Yo me enfrento con el árbol genealógico y podo las ramas podridas. Me quedo con los buenos y allí escudriño, y... algo sale. Luego, si el cliente quiere retratos...

—¿Los hace usted también?
—No; los tengo hechos. Son óleos comprados en el Rastro hace años, cuando en el Rastro había estas cosas.

—Entonces, usted vende parientes de quita y pon.
—Exacto. Pero está explicado. Estos óleos pertenecían a familias caídas en la miseria. ¿Para qué los necesitan? ¿No son más necesarios a los que han caído en la riqueza de golpe y porrazo?
—Sí; tienen usted razón.

—¿Tienen usted razón?
—Sí; tienen usted razón.

—¿Tienen usted razón?
—Sí; tienen usted razón.

—¿Tienen usted razón?
—Sí; tienen usted razón.

—¿Tienen usted razón?
—Sí; tienen usted razón.

—¿Tienen usted razón?
—Sí; tienen usted razón.

—¿Tienen usted razón?
—Sí; tienen usted razón.

—¿Tienen usted razón?
—Sí; tienen usted razón.

—¿Tienen usted razón?
—Sí; tienen usted razón.

—¿Tienen usted razón?
—Sí; tienen usted razón.

—¿Tienen usted razón?
—Sí; tienen usted razón.

Se jubila el notario de Madrid señor Tormo

CON MAS DE CINCUENTA AÑOS DE TRABAJO

El ilustre notario de Madrid y fecundo escritor don Enrique Tormo y Ballester ha sido jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria. Este querido amigo nuestro y colaborador entusiasta de EL ALCAZAR nació en Játiva el año 1862. Cursó las primeras letras bajo la dirección de los padres jesuitas, y el bachillerato en las Escuelas Pías de su ciudad natal. Hizo la carrera de Derecho en la Universidad valentina, y a los diecisiete años se dió a conocer como orador contundente y predilecto de la clase estudiantil.



Blasco Ibáñez, alumno del último curso de dicha Universidad literaria, cuando todavía resonaban los aplausos de la juventud, se acercó al señor Tormo, le abrazó y le dijo:
—Si en vez de estar afiliado a las derechas te vinieras conmigo, otro gallo te cantara y tu porvenir estaría asegurado.

El aludido, sin inmutarse, contestó:
—Muchas gracias; pero mi suerte ya está echada.

Pasaron los años. Nuestro biografiado estudió con ahinco; opusió a Notarias, y sin otros padrinos que sus libros y su voluntad indomable, obtuvo el número 2 y fué nombrado notario de Requena, donde ejerció la fe pública durante veintinueve años.

De Requena pasó a Sagunto. En el año 1932 fué ascendido a notario de Madrid.

Ha publicado las siguientes obras: "El problema de la enseñanza", "Cuestiones de Hacienda", "Panoramas de la vida notarial". Folletos: "El testamento del Rector" (novela corta, con ilustraciones, escrita en valenciano); "El sermón de la Montaña", "En la Cruz", "Valencia", "Mi brindis" (recuerdos del primer Congreso Notarial); "Núñez de Arce", "Biografía de París", "El Reglamento Notarial", "En el grandioso Monserrat", "Teresa, nombre de princesas y reinas, de santas y pecadoras", "Los jocs florals de lo Rat Penat", "Carmen", "La España Imperial", "La vejez", "La princesa que reinó después de morir", "La donación remuneratoria", "Estirpe de héroes", "Hermandad de flores" (versos).

Libros en espera de publicación: "Antaño y hogaño", "Lo que yo he visto", "Pozzicatos", "Libros interesantes", "Memorias de un notario setentón", "Grandeza y esplendor de Valencia", "La mezquita de Córdoba", "Requena monumental", "La espuma de mi juventud", "Almendros en flor", "El remanso", "El Rey Ceremonia", "Mariposas de papel", "Libros y hombres".

El señor Tormo ha sido gobernador civil. Al registrar nosotros la noticia de la jubilación del caballeroso, inteligente y probo notario de Madrid, anunciamos que publicaremos en breve unas cuartillas, con las que el señor Tormo, desde nuestras columnas, se despidió de su vida profesional.

RETAZOS POR CIVES

"Marshall se niega a contestar a una pregunta sobre España." Por impertinente.

"Francia sigue en huelga." ¡Y que lo diga usted, señor Goytia!

"A pesar del voto favorable de la Asamblea, se teme en Francia una próxima crisis." Francia sigue en crisis.

"El fantasma no es para los ingleses un producto de la fantasía, sino "la plasmación", más allá de la ausencia, de ciertas emanaciones subeléctricas que producen los cuerpos de las grandes personalidades."

Más que la plasmación, "La plasmatoria", Torcuato.

Hoy, San Eloy. No han abierto joyeros ni plateros. Industriales de lujo (y como tales, sin "colas"), han podido permitirse este lujo conmemorativo.

"Rebaja del 10 por 100 en las comidas, espectáculos, diversiones y dulces." Hasta que no la vea no la creo.

"Los detallistas de ultramarinos van a reunirse en asamblea." Una asamblea de detallistas debe de ser algo serio...

El "Andaluz" dice que ya sale "el barbas". Es un decir, porque los ganaderos sí van mandando "el barbas"; pero, antes de salir, le "afeitan".

"Problema eterno: esperar a que "él" se decida." Esperar a que "él" (el casero) se decida a facilitar un piso.

"Calés, en la cátedra de solfeo del Real Conservatorio de Madrid." ¿Calés?... Pues, más que de solfeo, la cátedra va a resultar de flamenco.



Linda Tamoá (Mari Cruz) dice que se cambia de nombre por razones sentimentales. ¡Ay, Mari Cruz, Mari Cruz!...

Vicente Aparici, el veterano actor, contradice el nombre del personaje que interpreta en "La del manajo de rosas". No Es... pasa.

"Dos mujeres muertas por un camión." "Un camión atropella a siete personas." Total, un camión de atropellos.

"Un camión cargado de reses arrollado por el tren." El que a hierro mata... "La fuerza de la costumbre." Hoy lo que priva es la costumbre de la fuerza.

"El sueño de una noche de verano." Sudor, insectos, algarabía de "radios", ruidos callejeros...

—Oye, ¿sabes por qué van por ahí sin sombrero los campeones?
—¡Hombre, por lo que está cayendo!...
—¡Ca! Porque no digan que llevan sombrero de Copa.

El hermano del Sha de Persia desaparece de Nueva York y aterriza en París

PARIS, 25.—El príncipe Hamid Reza Pahlévi, de quince años de edad, hermano menor del Sha de Persia, que desapareció del hotel en que se alojaba en Nueva York y cuyo paradero se desconocía desde el pasado lunes, ha llegado al aeropuerto de Orly, próximo a París, procedente de Nueva York, según anuncia la agencia Réuter. EFE.